COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 13 de setiembre de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 512

VISTO: el Informe Complementario de fecha 01 de setiembre de 2022, realizado por el Comité de Evaluación, correspondiente al proceso a Contratación Directa N° 32/22 "Adquisición de Equipos de Computación e Impresoras", en el cual procede a reevaluar los ítems adjudicados al oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., en vista a la audiencia informativa solicitada por la firma SDA PARAGUAY S.A. y;

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 433 de fecha 02 de agosto de 2022 en el Numeral 1° retrotrae a la Etapa de Evaluación de Ofertas el proceso a Contratación Directa N° 32/22 "Adquisición de Equipos de Computación e Impresoras".

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a la reevaluación de la oferta presentada por el oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC Nº 80007525-0, teniendo en cuenta el Informe de Evaluación de fecha 28 de junio de 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Apruébese el Informe Complementario de fecha 01 de setiembre de 2022, en el marco de la Contratación Directa N° 32/22 "Adquisición de Equipos de Computación e Impresoras", para el Ejercicio Fiscal 2022; a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación de fecha 28 de junio de 2022.

2º. Ratifícase los numerales 1° y 2° de la Orden Particular del COMFAER Nº 377 de fecha 14 de julio de 2022, en virtud a lo recomendado por el comité de Evaluación en el Informe Complementario de fecha 01 de setiembre de 2022, quedando la adjudicación de la siguiente manera:

- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC 80007525-0, en los Ítems Nº 2 y 3 por la suma de Gs. 94.778.784 (Guaraníes Noventa y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro).

- PRINTEC S.A., con RUC 80018668-0, en el Ítem Nº 1 por la suma de Gs. 15.880.000 (Guaraníes Quince millones ochocientos ochenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 110.658.784 (Guaraníes Ciento diez millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro).

ESP/CHA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular Nº_ 512 _/2022.

Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, TCnel DCEM OSCAR RAMÓN ARMOA AVALOS, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA